

5.^a mia y de mi alma por una carta del
5.^o arceobispo de V. S. a quien tratava del
dinero que a V. S. servi y de muy buena
gana, mandado dello la sea ora por uera
V. S. que no sea en su casa y ora meada
do animo acordado V. S. si acaso espo
sióse pueda V. S. a serme merced quitan
do lo que sedio a Francisco que fueron, 1000
y lo que a serado el ito que V. S. me dise
tiene con prado meava merse de dar
lo restante a antonio y gregorio de negro ge
noueses que viven en Madrid o a quien el
los ordenaren diciendo como se los dan y
pagan por orden del doctor miser antonio
Sengeris de taragona, en todas las ocasio
nes que yo uatiere para servir a V. S. por
dezer con el maud gusto del mundo y V. S.
mandarme con la mesma manera, a V. S.
me guarde dios como desseo de taragona
y octubre a. 13. de 1608

Yo Ana Lucrecia de moncada



Σ. 27/39

5.^a mia y de mi alma beso a V.^a mituese
 os manos por la merced y cuidado del ibo
 esto resido de los bonissimo todo y mucho
 mejor estavase que me quedo en este reino
 V.^a tiene mucha razon de aprobar a V.^a
 marques que muy genit sobre guarde
 se lo dios a V.^a como puede, miserrimas se
 agaron muchisimo de ver el verato de que
 en V.^a ama tanto y se lo bohuere a V.^a
 con persona segura ena que V.^a campto
 la palabra de biarme otro y de V.^a campto
 en, aqui andamos con veratos que V.^a don
 Luis tiene en su aposento a del V.^a arcebispo
 y el suio y el de miuo a V.^a obispo de urge
 y el mio otros de aora miue V.^a que qu
 uenue de uenue, el babon de la condesa de
 osoma ni que mea pariendo muy curioso
 a fin chesa coriel esta todo bohuere, siere
 V.^a que como meuo son uiega y poca casud
 nuna meparose que ededer tota acabada ya
 si como no tengo muchucha para que apnenda
 meparose que quando ella cepa y no ede est
 en el mundo beso a V.^a os manos que si
 ra yo menos años y de aora, apnada